



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SUMINISTRO DEL INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LOS CENTROS SANITARIOS PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1” (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE “MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1”

Número de expediente: N202600317



Índice

CLÁUSULA 1ª -	OBJETO DEL CONTRATO	3
CLÁUSULA 2ª -	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	3
ANEXO I: LISTADO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA MC MUTUAL		12

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO

1.1.- Objeto. El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1**” (en adelante, **MC MUTUAL o LA MUTUA**), se especifica en el apartado 1 de los datos básicos del expediente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.2.- Ámbito geográfico. Para las solicitudes de instrumental de los centros asistenciales, las entregas se realizarán en la sede central de MC MUTUAL sita en la calle Provenza de Barcelona. Mientras que las solicitudes de instrumental de las clínicas, las entregas se realizarán en la clínica MC MUTUAL Copérnico sita en la calle Copérnico de Barcelona. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 2.2 para la entrega específica de muestras en la Av. Josep Tarradellas.

CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

2.1.- CONDICIONES GENERALES

En el ANEXO I: LISTADO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA MC MUTUAL del presente pliego se establecen los requerimientos técnicos de los elementos que son objeto de suministro.

En el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP), se relaciona el número de elementos previstos para suministrar durante la vigencia del contrato, si bien esta información tiene un carácter meramente orientativo, pues se suministrarán en función de las necesidades de la Mutua, por lo que ésta no queda obligada a llevar a cabo una compra determinada, pudiendo, por lo tanto, aumentar o reducir las cantidades establecidas siempre y cuando no se supere el importe de adjudicación y haya crédito para ello.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos, tanto en lo relativo a los requerimientos generales como en los técnicos, así como la presentación de ofertas de una parte de los elementos y no de su totalidad, supondrá la exclusión de la oferta del proceso de valoración. Los productos ofertados con valor CERO (0) se entenderá que son SIN COSTE para la Mutua.

En cualquier caso, deberá cumplirse con cuantos requisitos sean exigibles de acuerdo con la normativa vigente. En especial, los previstos en el Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios y el Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios.

Quedan incluidos en el precio unitario todos los gastos derivados del suministro de los elementos. No serán consideradas aquellas ofertas que incluyan artículos descatalogados por el fabricante. El licitador deberá garantizar piezas de repuesto de los artículos ofertados durante un periodo mínimo de **CINCO (5) AÑOS** desde la entrega.

La empresa adjudicataria nombrará un interlocutor único, que será el interlocutor con MC MUTUAL, al objeto de garantizar el buen fin del contrato de suministro y que velará por las normas que afectan al equipo de trabajo, así como a gestionar la globalidad del contrato. MC MUTUAL designará un coordinador para su interlocución con el responsable del suministro, para velar por el cumplimiento, el nivel de calidad de los elementos, plazos de entrega y tramitar cuantas incidencias surjan.

El responsable de la empresa adjudicataria debe estar localizable mediante correo electrónico y/o móvil de lunes a viernes, de las 8h a las 18h. Estará obligado a asistir en representación y con la información actualizada, a las reuniones convocadas por MC MUTUAL, para garantizar el buen desarrollo del contrato y su supervisión.

El adjudicatario deberá contar con el nivel de conocimientos necesarios para el suministro de los elementos solicitados en el presente Pliego y será responsable de la calidad técnica de los elementos suministrados. MC MUTUAL tiene el derecho de devolver cualquier elemento entregado que no cumpla con la calidad requerida sin ningún coste. El adjudicatario deberá asumir el remplazo de los artículos y de todos los gastos adicionales ocasionados.

Durante el periodo de garantía, el adjudicatario estará obligado a subsanar a su costa todas las deficiencias que se puedan observar en los elementos suministrados, con independencia de las consecuencias que se pudieran derivar de las responsabilidades en que haya podido incurrir. Si se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, MC MUTUAL podrá exigir al contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos, si ésta fuera suficiente. **El plazo de garantía del instrumental médico quirúrgico será de 2 (DOS) años desde la fecha de entrega.** Durante este periodo los artículos serán sustituidos en caso de defecto de fabricación.

Todos los productos ofertados deben cumplir lo establecido en las normas generales y específicas de aplicación vigentes en el momento de su adquisición.

La empresa adjudicataria se compromete a:

- Facilitar cuanta documentación legal sea preceptiva en el instrumental sujeto a normativa.
- En caso de que algún artículo venga dañado (ya sea por cuestiones del transporte o por cuestiones del propio elemento) o el elemento suministrado no se corresponda en cuanto a calidad o funcionalidad con el solicitado por MC MUTUAL o con el ofertado por la adjudicataria, la empresa adjudicataria tiene la obligación de suministrar sin coste para MC MUTUAL otro con iguales características que los que son objeto de contratación en el plazo máximo de **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, desde la comunicación vía correo electrónico por parte de MC MUTUAL detallando la incidencia.
- El adjudicatario se responsabilizará del traslado en perfectas condiciones y correrá con todos los costes de transporte, tanto los de la entrega del nuevo material como los de la recogida en el caso de incidencia por parte del adjudicatario (artículo dañado o que no corresponde con el ofertado).
- El adjudicatario deberá presentar un catálogo del instrumental ofertado en formato digital, incluyendo la ficha técnica de todos los productos donde se detallará:
 - N.º de referencia designado por MC Mutua.
 - Nombre del artículo, características técnicas y marca.
 - Foto del producto.
 - Cumplimiento de normativa aplicable.

2.2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN REUNIR LOS DISTINTOS ELEMENTOS

Las características técnicas que deben reunir los diferentes elementos sujetos a la licitación vienen especificadas en el ANEXO I. Si alguno de los productos detallados determina una marca, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación para las ofertas. Se aceptará instrumental con un rango de tolerancia de ± 1 cm o ± 5 % (según proceda) sobre las medidas detalladas, siempre y cuando se demuestre que dicha tolerancia no afecta a la funcionalidad final del instrumento solicitado. La aceptación de estas tolerancias quedará sujeta a validación técnica de MC MUTUAL.

Las empresas licitadoras deberán ofertar productos que cumplan las especificaciones técnicas mínimas establecidas, comprometiéndose a que no estarán descatalogados en el mercado durante la vigencia del contrato.

Los licitadores deberán presentar, junto con el catálogo y las fichas técnicas de los productos ofertados, las muestras correspondientes de aquellos elementos cuya idoneidad técnica no pueda acreditarse de forma suficiente mediante documentación, o en aquellos casos en los que no se disponga de una marca de referencia previamente implantada en MC MUTUAL.

Cada muestra deberá presentarse debidamente identificada, indicando el nombre del producto y la referencia ofertada. Las muestras se entregarán en cajas correctamente cerradas y etiquetadas a la atención del Departamento de Contratación, indicando el número de referencia de la licitación, el nombre de la empresa licitadora y el número total de cajas (por ejemplo, caja 1/3). La entrega se realizará en la sede central de la Mutua, sita en Av. Josep Tarradellas, 14-18, CP 08029 de Barcelona.

NOTA: No será preciso aportar muestras cuando el licitador oferte productos de la misma marca que los actualmente utilizados en MC MUTUAL. Una vez finalizado el procedimiento de licitación, las muestras se devolverán al licitador, quien deberá proceder a su retirada en la sede central de la Mutua, en el mismo punto en el que fueron depositadas.

Las muestras y las fichas técnicas presentadas por el licitador deberán acreditar el cumplimiento de los productos de los requisitos exigidos en el presente pliego. En caso de discordancia entre la ficha técnica y la muestra presentada, prevalecerá la verificación realizada sobre esta última.

No obstante, si se detectara un defecto técnico menor o una anomalía material en la muestra de un artículo, pero la ficha técnica del catálogo aportado acredite de forma fehaciente que el modelo ofertado cumple con el pliego, MC MUTUAL podrá solicitar la aportación de una nueva unidad de muestra de ese artículo, la cual deberá ser exactamente idéntica en marca y especificaciones a la ofertada originalmente en su propuesta técnica.

Si la nueva muestra presentada persistiera en el incumplimiento de las características obligatorias, se considerará un incumplimiento de los requerimientos técnicos del pliego, lo que supondrá la exclusión del proceso, de conformidad con lo establecido en las condiciones generales del presente pliego.

La calidad del instrumental deberá corresponder a materiales aptos para uso quirúrgico, adecuados a su finalidad, que garanticen su resistencia, durabilidad y comportamiento frente a la corrosión, el desgaste y los procesos de esterilización, y deberá presentar un acabado adecuado de formas y tacto.

A estos efectos, los productos deberán cumplir los requisitos establecidos en las siguientes normas técnicas, cuando resulten de aplicación según la naturaleza del producto:

a) Material del instrumento: ISO 7153-1 o norma equivalente.

Será exigible a aquellos productos constituidos total o parcialmente por materiales metálicos. La equivalencia deberá acreditarse mediante certificados oficiales, informes de ensayo de laboratorio o documentación técnica del fabricante que garantice un nivel de calidad, seguridad y prestaciones equivalente al de la norma indicada.

b) Ensayo de comportamiento del instrumento: ISO 13402 o norma equivalente.

Será exigible a aquellos instrumentos reutilizables sometidos a procesos de esterilización. El licitador deberá aportar informes de ensayo emitidos por laboratorio competente que acrediten la resistencia a la esterilización, a la corrosión y a la exposición térmica.

c) Cumplimiento normativo de productos sanitarios:

Todos los productos sanitarios ofertados deberán cumplir estrictamente con las disposiciones del Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios (MDR). A tal efecto, el licitador deberá disponer y aportar:

- Declaración UE de conformidad
- Marcado CE válido
- Documentación técnica del fabricante (e instrucciones de reprocesamiento/esterilización validadas en castellano, si aplica).
- Certificado del Organismo Notificado (obligatorio para instrumental reutilizable clasificado como Clase Ir bajo el MDR).

d) Aplicación de las normas:

La exigencia de cada norma se determinará en función de la naturaleza del producto, su uso previsto y su carácter reutilizable o desechable. El licitador deberá justificar documentalmente el cumplimiento o, en su caso, la no aplicabilidad de cada norma en relación con los productos ofertados en las fichas técnicas del catálogo digital del instrumental ofertado. En caso de incumplimiento, se considerará un incumplimiento de los requerimientos técnicos y supondrá la exclusión del proceso, de conformidad con lo establecido en las condiciones generales del presente pliego.

2.3.- GESTIÓN DE LOS PEDIDOS

MC Mutual realizará cada uno de los pedidos por correo electrónico y la empresa adjudicataria deberá realizar la entrega de los elementos en:

1. Sede central de MC MUTUAL, sita en calle Provenza de Barcelona, para las solicitudes de suministro de los centros asistenciales:

Por cada centro asistencial se realizará un pedido anual destinado a la reposición de todo el instrumental previsto para el ejercicio correspondiente. No obstante, podrán realizarse pedidos puntuales para atender situaciones de urgencia por rotura de material o falta de existencias. No se podrán mezclar artículos de distintos pedidos o centros asistenciales, debiendo llegar empaquetados y etiquetados de forma individual por centro.

2. Clínica MC Copérnico, sita en calle Copérnico de Barcelona, para las solicitudes de suministro de las clínicas:

Por cada clínica se realizará un pedido anual destinado a la reposición de todo el instrumental quirúrgico previsto para el ejercicio correspondiente. No obstante, podrán realizarse pedidos puntuales para atender situaciones de urgencia por rotura de material o falta de existencias. No se podrán mezclar artículos de distintos pedidos o clínicas, debiendo llegar empaquetados y etiquetados de forma individual por clínica.

La empresa adjudicataria estará obligada a suministrar los artículos solicitados en el plazo máximo de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS NATURALES** desde la fecha de solicitud por parte de MC MUTUAL, excepto en los pedidos puntuales urgentes en los que el plazo máximo será de **VEINTE (20) DÍAS NATURALES**. Todos los pedidos se entregarán con carácter general de lunes a viernes de las 8h a las 15h.

Cada entrega tiene que ir acompañada de dos copias del albarán, en el cual se especificará:

- N.º albarán.
- N.º de pedido de MC Mutual.
- Nombre del centro asistencial o clínica para el que se ha hecho el pedido.
- Descripción de todos los artículos suministrados y cantidad solicitada.

El incumplimiento de cualquiera de los términos máximos fijados en este apartado, dará lugar a las penalizaciones recogidas en la Cláusula de penalizaciones del Pliego de Prescripciones Administrativas.

MC MUTUAL realizará los pedidos en función de las necesidades previstas en cada momento para atender el óptimo funcionamiento de los centros asistenciales y clínicas de la Mutua, por consiguiente, no se establecen pedidos mínimos, ni de importe, ni de número de artículos.

Los pedidos deberán entregarse en su totalidad en una única fecha. No obstante, cuando por causas imputables al adjudicatario no fuera posible la entrega completa del pedido y MC MUTUAL tuviera necesidad urgente de alguno de los elementos disponibles, el adjudicatario quedará obligado, a solicitud de la Mutua, a efectuar el suministro mediante entregas parciales.

En tales supuestos, todos los costes derivados de la realización de entregas fraccionadas serán asumidos íntegramente por la empresa adjudicataria, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades que correspondan por el incumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

MC MUTUAL dispondrá de **VEINTICINCO (25) DÍAS NATURALES** a partir del día siguiente a la entrega, para comprobar la idoneidad del material suministrado. De no comunicar incidencias en ese plazo, se entenderá que es de su conformidad y por lo tanto susceptible de facturación.

En el caso de presentarse alguna incidencia, MC MUTUAL lo comunicará al adjudicatario mediante correo electrónico dentro del plazo establecido y el adjudicatario deberá dar respuesta por esta misma vía con la solución adoptada en un plazo máximo de 24 horas.

A partir de la comunicación de la incidencia por parte de MC MUTUAL, el plazo máximo de resolución será de **VEINTE (20) DÍAS NATURALES** y el adjudicatario asumirá los gastos ocasionados y la responsabilidad de la recogida y entrega del material en la Mutua.

Durante la duración del contrato y con carácter excepcional, MC MUTUAL podrá requerir el suministro de algún artículo distinto de los relacionados en el ANEXO I del presente pliego, o la sustitución de alguno de ellos, por las siguientes causas:

- Instrumental específico para realizar nuevas técnicas quirúrgicas en MC MUTUAL.
- Modificaciones necesarias de las características técnicas del instrumental incluido en la presente licitación debido a variaciones en las técnicas quirúrgicas utilizadas en MC MUTUAL.

Cuando concorra alguno de los motivos excepcionales anteriormente indicados y resulte necesaria la sustitución o adición de algún artículo, el precio a abonar resultará de la aplicación de los criterios que se exponen a continuación, siempre y cuando exista crédito por parte de MC MUTUAL y no se sobrepase con ello el presupuesto máximo de licitación, debiéndose seguir el siguiente orden:

- Si el nuevo artículo tiene características similares, el importe se fijará tomando como referencia el precio ofertado por el adjudicatario para otros modelos incluidos en el contrato.
- Si el nuevo artículo no tiene características similares, el importe se fijará con arreglo a las tarifas más favorables que el licitador aplique a cualquier cliente del sector de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En ningún caso podrán adscribirse nuevos productos cuya naturaleza difiera de la tipología general de los artículos objeto de contratación.

La sustitución o adición de artículos, en los términos anteriores, requerirán la autorización expresa y por escrito por parte de MC MUTUAL. Asimismo, la Mutua se reserva la facultad de aceptar o no el nuevo artículo propuesto y de requerir, con carácter previo, la aportación de una muestra física junto con la ficha técnica del producto, sin coste para la Mutua.

En el caso de que el nuevo artículo propuesto sea aceptado por MC MUTUAL, pasará a formar parte del catálogo, y se le aplicarán desde ese momento todas las condiciones del contrato, sin que la sustitución o adición tenga carácter de modificación contractual, habida cuenta de que la naturaleza del nuevo artículo en ningún caso puede diferir de la tipología general de productos objeto de contratación.

ANEXO I: LISTADO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA MC MUTUAL

Nº. REF	ARTÍCULO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	INFO ADICIONAL / COMPATIBILIDAD	MARCA ACTUAL
1	AGUJAS VIUDAS CURVAS GA 6	TRIANGULAR CORTANTE PAQUETE 12 UD. APROX.	MEDICON
2	AGUJAS VIUDAS RECTAS KEITH 3	PAQUETE 12 UD. APROX.	MEDICON
3	ALICATE CORTA ALAMBRE 150 mm		REDA
4	ALICATE CORTA ALAMBRE 180 mm		REDA
5	ALICATE CORTA ALAMBRE 220mm		REDA
6	ALICATE DE BLOQUEO 180 mm		REDA
7	ALICATE PLANO 140 mm		REDA
8	ALICATE PLANO 150 mm		REDA
9	ALICATE PLANO 170mm		MEDICON
10	ALICATE PLANO 185 mm		REDA
11	ALICATE PUNTA FINA EXTRACTOR DE AGUJA DE KIRSCHNER 160 mm		REDA
12	APROXIMADOR IKUTA	MICROCIRUGIA	
13	ASPIRADOR METALICO FRAZIER 10 FR		REDA
14	ASPIRADOR METALICO FRAZIER 12 FR		REDA
15	BANDEJA SISTEMA EXTRACCIÓN		ACUTRAK
16	BATEA ACERO INOX RECTANGULAR 170x300x40 mm	0,35 L	REDA
17	BATEA ACERO INOX RECTANGULAR 200x300 mm		REDA
18	BATEA ACERO INOX REDONDA 116x50 mm		REDA
19	BATEA ACERO INOX REDONDA 150x65 mm	0,75 L	REDA
20	BATEA ACERO INOX REDONDA 80x220 mm	2 L	REDA

21	BLEFAROSTATO BARRAQUER COLIBRI ADULTO 40 mm		REDA
22	BROCA REVERSA 1,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
23	BROCA REVERSA 2,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
24	BROCA REVERSA 2,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
25	BROCA REVERSA 3,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
26	BROCA REVERSA 3,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
27	BROCA REVERSA 4,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
28	CABLE BIPOLAR BISTURI ELECTRICO	COMPATIBLE CONSOLA REF 60-2450-220	CONMED
29	CARRETE ALAMBRE 0,8 mm	10 METROS ACERO QUIRURGICO	REDA
30	CARRETE ALAMBRE 1,0 mm	10 METROS ACERO QUIRURGICO	REDA
31	CARRETE ALAMBRE 1,2 mm	10 METROS ACERO QUIRURGICO	REDA
32	CARRETE ALAMBRE 1,5 mm	10 METROS ACERO QUIRURGICO	REDA
33	CARRETE ALAMBRE 1,8 mm	10 METROS ACERO QUIRURGICO	REDA
34	CARRETE ALAMBRE 2,0 mm	10 METROS ACERO QUIRURGICO	REDA
35	CESTA INSTRUMENTAL CON TAPA 245x255x100 mm	ACERO INOXIDABLE	BRAUN-AESFULAP
36	CESTA INSTRUMENTAL CON TAPA 245x255x45 mm	ACERO INOXIDABLE	BRAUN-AESFULAP
37	CESTA INSTRUMENTAL CON TAPA 405x255x100 mm	ACERO INOXIDABLE	BRAUN-AESFULAP
38	CESTA INSTRUMENTAL CON TAPA 405x255x45 mm	ACERO INOXIDABLE	BRAUN-AESFULAP
39	CESTA INSTRUMENTAL CON TAPA 540x255x100 mm	ACERO INOXIDABLE	BRAUN-AESFULAP
40	CESTA INSTRUMENTAL CON TAPA 540x255x45 mm	ACERO INOXIDABLE	BRAUN-AESFULAP
41	CINCEL LEXER 220 mm		REDA

42	CINCEL MINI-LEXER 180 mm		REDA
43	CINCEL STILLE 160 mm 4 mm		MEDICON
44	CINCEL STILLE 160 mm 6 mm		MEDICON
45	CINCEL STILLE 200 mm CURVO 10 mm		REDA
46	CINCEL STILLE 200 mm CURVO 15 mm		REDA
47	CINCEL STILLE 200 mm CURVO 20 mm		REDA
48	CINCEL STILLE 200 mm RECTO 12 mm		REDA
49	CINCEL STILLE 200 mm RECTO 15 mm		REDA
50	CINCEL STILLE 200 mm RECTO 20 mm		REDA
51	CIZALLA LISTON ANGULADA 170 mm		REDA
52	CIZALLA LISTON ANGULADA 180 mm		REDA
53	CIZALLA LISTON RECTA 140 mm		REDA
54	CIZALLA LISTON RECTA 170 mm		REDA
55	CIZALLA YESOS STILLE 370 mm		REDA
56	CLAMP DIEFFENBACH BULL-DOG 35 mm	MICROCIRUGIA	REDA
57	CLAMP VASCULAR MICRO ACLAND 16 mm	MICROCIRUGIA	REDA
58	CLAMP VASCULAR MICRO ACLAND 24 mm	MICROCIRUGIA	REDA
59	CLAMP VASCULAR MICRO ACLAND 35 mm	MICROCIRUGIA	REDA
60	CLAMP VASCULAR MICRO ACLAND 8mm	MICROCIRUGIA	REDA
61	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 300x285x100 mm		BRAUN-AESULAP
62	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 300x285x135 mm		BRAUN-AESULAP

63	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 300x285x150 mm		BRAUN-AESULAP
64	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 300x285x200 mm		BRAUN-AESULAP
65	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 300x285x265 mm		BRAUN-AESULAP
66	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 310x140x40 mm		BRAUN-AESULAP
67	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 310x140x60 mm		BRAUN-AESULAP
68	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 470x285x100 mm		BRAUN-AESULAP
69	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 470x285x135 mm		BRAUN-AESULAP
70	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 470x285x150 mm		BRAUN-AESULAP
71	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 590x280x135 mm		BRAUN-AESULAP
72	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 590x280x150 mm		BRAUN-AESULAP
73	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 590x280x200 mm		BRAUN-AESULAP
74	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 590x280x265 mm		BRAUN-AESULAP
75	CONTENEDOR CON CUBETA FONDO NO PERFORADO Y TAPA PERFORADA 590x285x100 mm		BRAUN-AESULAP
76	CUBETA FONDO PERFORADO 310x130x30 mm		BRAUN-AESULAP
77	CUBETA FONDO PERFORADO 310x130x60 mm		BRAUN-AESULAP
78	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION 225 mm #0		MEDICON
79	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION 225 mm #00		REDA
80	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION 225 mm #1		MEDICON
81	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION 225 mm #2		MEDICON
82	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION CURVADA 225 mm #0		REDA
83	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION CURVADA 225 mm #00		REDA

84	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION CURVADA 225 mm #1		REDA
85	CUCHARA CLOWARD HIBBS SPRATT SPINAL FUSION CURVADA 225 mm #2		REDA
86	CUCHARA HIBBS SPRATT 225 mm #0		REDA
87	CUCHARA SPRATT 170 mm GRANDE		MEDICON
88	CUCHARA SPRATT 170 mm MEDIANA		MEDICON
89	CUCHARA SPRATT 170 mm PEQUEÑA		REDA
90	CUCHARA WILLIGER DOBLE 130 mm 3,5-4,0 mm		REDA
91	CUCHARA WILLIGER DOBLE 135 mm 3,0-3,5 mm		REDA
92	CUCHARA WOLKMAN 170 mm #0		MEDICON
93	CUCHARA WOLKMAN 170 mm #00		MEDICON
94	CUCHARA WOLKMAN 170 mm #1		MEDICON
95	CUCHARA WOLKMAN 170 mm #2		MEDICON
96	DERMATOMO WATSON LONG 300 mm		REDA
97	DESTORNILLADOR CRUCIFORME	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
98	DIAPASON ALUMINIO 205 mm		REDA
99	DISECTOR ELEVADOR LANZ 165 mm		MEDICON
100	DISECTOR FINO HALLE 165 mm	ELEVADOR PARA TABIQUE NASAL	REDA
101	DISECTOR FINO RECTO ALDERDYCE 210 mm		REDA
102	DISECTOR VASCULAR 90° GEMINI 130 mm		REDA
103	DISECTOR VASCULAR 90° GEMINI 160 mm		REDA
104	DISECTOR VASCULAR 90° GEMINI 200 mm		REDA

105	ELEVADOR COBB LIGERAMENTE CURVO 250x10 mm		MEDICON
106	ELEVADOR COBB LIGERAMENTE CURVO 250x13 mm		MEDICON
107	ELEVADOR COBB LIGERAMENTE CURVO 250x19 mm		MEDICON
108	ELEVADOR OSEO 160 mm		REDA
109	ELEVADOR TABIQUE NASAL 165 mm	TIPO HALLE	REDA
110	ERINA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
111	ESCARIADOR 150 mm		REDA
112	ESCARIADOR 180 mm		REDA
113	ESCARIADOR OSEO CON MANGO EN T 140 mm		REDA
114	ESCARIADOR PERTHES 215 mm		REDA
115	ESCOPLO 10x170 mm		MEDICON
116	ESCOPLO 10x200 mm		REDA
117	ESCOPLO 15x170 mm		MEDICON
118	ESCOPLO 15x200 mm		REDA
119	ESCOPLO 20x200 mm		REDA
120	ESCOPLO 2x170 mm		MEDICON
121	ESCOPLO 3x170 mm		MEDICON
122	ESCOPLO 4x170 mm		MEDICON
123	ESCOPLO 5x170 mm		MEDICON
124	ESCOPLO 6x170mm		MEDICON
125	ESCOPLO 8x170mm		MEDICON

126	ESCOPLO 8x200 mm		REDA
127	ESCOPLO CURVO 10x200 mm	TIPO STILLE	MEDICON
128	ESCOPLO CURVO 15x200 mm	TIPO STILLE	MEDICON
129	ESCOPLO CURVO 20x200 mm	TIPO STILLE	REDA
130	ESCOPLO CURVO 6x140 mm		MEDICON
131	ESCOPLO CURVO 8x140 mm		MEDICON
132	ESCOPLO HOJA INTERCAMBIABLE + LLAVE		REDA
133	EXTRACTOR IMPACTOR TORNILLOS HEX 3,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
134	EXTRACTOR IMPACTOR TORNILLOS HEX 4,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
135	EXTRACTOR TORNILLOS 1,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS FACIL SALIDA	ACUTRAK
136	EXTRACTOR TORNILLOS 2,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS FACIL SALIDA	ACUTRAK
137	EXTRACTOR TORNILLOS 2,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS FACIL SALIDA	ACUTRAK
138	EXTRACTOR TORNILLOS 3,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS FACIL SALIDA	ACUTRAK
139	EXTRACTOR TORNILLOS 3,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS FACIL SALIDA	ACUTRAK
140	EXTRACTOR TORNILLOS 4,0 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS FACIL SALIDA	ACUTRAK
141	GANCHO EXPLORADOR GRADUADO DE 2,5x70 mm		REDA
142	GANCHO EXPLORADOR GRADUADO DE 3,5x170 mm		REDA
143	GONIOMETRO METALICO DE DEDO		REDA
144	GUBIA ACERO INOX STELLBRINK curva 170 mm		MEDICON
145	GUBIA ACERO INOX STELLBRINK recta 170 mm		MEDICON
146	GUBIA MEAD 140 mm		MEDICON

147	GUBIA RUSKIN CURVA 180 mm		REDA
148	GUBIA RUSKIN CURVA 240 mm		REDA
149	GUBIA RUSKIN MINI 150 mm		MEDICON
150	HOJA BISTURI KARLIN		
151	HOJA BISTURI PERCUTANEA		MEDICON
152	HOJA ESCOPLA INTERCAMBIABLE 10 mm		REDA
153	HOJA ESCOPLA INTERCAMBIABLE 16 mm		REDA
154	HOJA ESCOPLA INTERCAMBIABLE 5 mm		REDA
155	HOJA SIERRA CORTA ANILLOS		REDA
156	HOJA SIERRA YESOS 50 mm		REDA
157	HOJA SIERRA YESOS 65 mm		REDA
158	JARRA ACERO INOXIDABLE CON FONDO DE SILICONA	MICROCIRUGIA	EQUIPSA
159	LLAVE PARA PUNTA EXTRACTORA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
160	MANGO BISTURI Nº 3 120 mm		REDA
161	MANGO BISTURI Nº 4 120 mm		REDA
162	MANGO DESTORNILLADOR IMPACTADOR	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
163	MANGO EN T PEQUEÑO FIJO	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
164	MANOPLA PLOMO PARA SUJECCIÓN DEDOS MANO AUTOCLAVABLE PARA ADULTOS		REDA
165	MARTILLO 165 mm DIAMETRO 22 mm	80 GR	REDA
166	MARTILLO 180 mm DIAMETRO 30 mm	400 GR	REDA
167	MARTILLO 210 mm DIAMETRO 30 mm	220 GR	MEDICON

168	MARTILLO 210 mm DIAMETRO 40 mm	700 GR	REDA
169	MARTILLO COTTLE 190 mm DIAMETRO 30 mm	240 GR	REDA
170	MARTILLO DOYEN 210 mm DIAMETRO 30	180 GR	MEDICON
171	MARTILLO PUNTA FIBRA 180 mm DIAMETRO 30 mm		MEDICON
172	MARTILLO REFLEJOS BUCK 180 mm	LIBRE DE LATEX CON AGUJA	REDA
173	MICRO PORTAAGUJAS CASTROVIEJO 140 mm	MICROCIRUGIA	MEDICON
174	MICRO PORTAAGUJAS CASTROVIEJO HM 170 mm	MICROCIRUGIA	MEDICON
175	MICRO TIJERA CURVA PUNTA FINA 110 mm MANGO PLANO	MICROCIRUGIA	REDA
176	MICRO TIJERA CURVA PUNTA FINA 12x150 mm MANGO REDONDO 8 mm	MICROCIRUGIA	REDA
177	MICRO TIJERA RECTA PUNTA FINA 9x150 mm MANGO REDONDO 8 mm	MICROCIRUGIA	MEDICON
178	MICRO TIJERAS CASTROVIEJO 110 mm	MICROCIRUGIA	MEDICON
179	MINI LAMBOTE 125 mm	MICROCIRUGIA	REDA
180	MINI LAMBOTE 170 mm		REDA
181	MINI TREFINA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
182	MORDAZA PEQUEÑA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
183	OSTEOTOMO 200 mm	TIPO STILLE	REDA
184	PASALAMBRES 275 mm		MEDICON
185	PASALAMBRES 285 mm		MEDICON
186	PASALAMBRES 305 mm		MEDICON
187	PASALAMBRES DEMEL		MEDICON
188	PERIOSTOTOMO 160 mm		REDA

189	PERIOSTOTOMO 190 mm x 6 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
190	PERIOSTOTOMO COBB 250 mm 10 mm		REDA
191	PERIOSTOTOMO COBB 250 mm 13 mm		REDA
192	PERIOSTOTOMO DE LAMBOTTE 10 mm		MEDICON
193	PERIOSTOTOMO DE LAMBOTTE 15 mm		MEDICON
194	PERIOSTOTOMO DE LAMBOTTE 20 mm		REDA
195	PERIOSTOTOMO DE LAMBOTTE 25 mm		REDA
196	PERIOSTOTOMO JOSEPH 170 mm	PUNTA REDONDA 6 mm	REDA
197	PERIOSTOTOMO JOSEPH 170 mm	MANGO ACERO 4 mm	REDA
198	PERIOSTOTOMO JOSEPH 190 mm	TIPO FERROZELL MANGO RESINA 3 mm	REDA
199	PERIOSTOTOMO LANGEMBECK 190 mm		REDA
200	PIE DE REY		REDA
201	PINZA ADSON CON DIENTES 120 mm		REDA
202	PINZA ADSON CON DIENTES 150 mm		REDA
203	PINZA ADSON CON DIENTES DESECHABLE 120 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
204	PINZA ADSON SIN DIENTES 120 mm		REDA
205	PINZA ADSON SIN DIENTES DESECHABLE 120 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
206	PINZA ALLIS 150 mm		REDA
207	PINZA BASKET 15° ANCHA ARRIBA CON PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
208	PINZA BASKET 15° ARRIBA ANCHA	ARTROSCOPIA	REDA
209	PINZA BASKET 15° ARRIBA ESTRECHA	ARTROSCOPIA	REDA

210	PINZA BASKET 15° ARRIBA ESTRECHA CON PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
211	PINZA BASKET 30° DERECHA ANCHA	ARTROSCOPIA	REDA
212	PINZA BASKET 30° DERECHA ESTRECHA	ARTROSCOPIA	REDA
213	PINZA BASKET 30° IZQUIERDA ANCHA	ARTROSCOPIA	REDA
214	PINZA BASKET 30° IZQUIERDA ESTRECHA	ARTROSCOPIA	REDA
215	PINZA BASKET 45° DERECHA CON PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
216	PINZA BASKET 45° IZQUIERDA CON PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
217	PINZA BASKET 90° DERECHA	ARTROSCOPIA	REDA
218	PINZA BASKET 90° IZQUIERDA	ARTROSCOPIA	REDA
219	PINZA BASKET RECTA ANCHA	ARTROSCOPIA	REDA
220	PINZA BENGOLEA CURVA 210 mm		REDA
221	PINZA BENGOLEA CURVA 260 mm		REDA
222	PINZA BENGOLEA RECTA 210 mm		REDA
223	PINZA BENGOLEA RECTA 260 mm		REDA
224	PINZA BIPOLAR ADSON RECTA AISLADA 1,0 mm 130 mm	REF 7-809-4 COMPATIBLE CON CABLE BIPOLAR	CONMED
225	PINZA BIPOLAR EN BAYONETA AISLADA 210 mm	REF PINZA GK970R REF CABLE GN130	BRAUN-AESCLAP
226	PINZA BIPOLAR FORCEPS 0,5-1,0 mm 195 mm		CONMED
227	PINZA BIPOLAR FORCEPS 0,5-1,0 mm 200 mm		CONMED
228	PINZA COLLIN 195 mm DIAMETRO 21 mm		REDA
229	PINZA CORTANTE BOHLER 145 mm		MEDICON
230	PINZA CORTANTE DISCOS INTERVERTEBRALES 180 mm ACODADA ABAJO 3x10 mm		REDA

231	PINZA CORTANTE DISCOS INTERVERTEBRALES 180 mm ACODADA ABAJO 4x10 mm		REDA
232	PINZA CORTANTE DISCOS INTERVERTEBRALES 180 mm ACODADA ARRIBA 3x10 mm		REDA
233	PINZA CORTANTE DISCOS INTERVERTEBRALES 180 mm ACODADA ARRIBA 4x10 mm		REDA
234	PINZA CORTANTE DISCOS INTERVERTEBRALES 180 mm RECTA 3x10 mm		REDA
235	PINZA CORTANTE DISCOS INTERVERTEBRALES 180 mm RECTA 4x10 mm		REDA
236	PINZA CORTANTE HUESOS 130 mm		MEDICON
237	PINZA CORTANTE HUESOS 170 mm		MEDICON
238	PINZA CORTANTE LISTON 280 mm		MEDICON
239	PINZA CURVA SIN DIENTES 0,3 mm 150 mm	MICROCIRUGIA	REDA
240	PINZA CURVA SIN DIENTES 0,5 mm 180 mm	MICROCIRUGIA	REDA
241	PINZA DE REDUCCIÓN DENTADA CON CREMALLERA 140 mm		REDA
242	PINZA DE SUJECCIÓN DE HUESOS AUTOCENTRANTE CIERRE FINO 240 mm		REDA
243	PINZA DEBAKEY RECTA CON DIENTES DESECHABLE 155 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
244	PINZA DILATADORA 180 mm	MICROCIRUGIA	REDA
245	PINZA DISECCION BAYONETA SIN DIENTES ESTRIADA 190 mm		MEDICON
246	PINZA DISECCION FINA CON DIENTES 130 mm		REDA
247	PINZA DISECCION FINA SIN DIENTES 150 mm		REDA
248	PINZA ESPINAS FEILCHENFELD 90 mm		REDA
249	PINZA ESPINAS STIEGLITZ RECTA 135 mm		REDA
250	PINZA FORCEPS ARTROSCOPIA	ARTROSCOPIA	REDA
251	PINZA GRASPER ALLIGATOR CON CREMALLERA CON DIENTES	ARTROSCOPIA	REDA

252	PINZA GRASPER ALLIGATOR CON CREMALLERA SIN DIENTES	ARTROSCOPIA	REDA
253	PINZA GRASPER RECTA PUNTIAGUDA 2,75 mm SIN TRINQUETE CON PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
254	PINZA GRASPER RECTA ROMA 2,75 mm CON LIBERACIÓN AUTOMÁTICA Y PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
255	PINZA GRASPER RECTA ROMA 2,75 mm SIN TRINQUETE CON PUERTO DE LAVADO	ARTROSCOPIA	REDA
256	PINZA GUBIA 140 mm		REDA
257	PINZA GUBIA CON BLOQUEO 150 mm x 0,4mm		REDA
258	PINZA GUBIA HAKANSON 170 mm		REDA
259	PINZA GUBIA JANSEN 175 mm		REDA
260	PINZA GUBIA LUER-STILLE 225 mm		REDA
261	PINZA GUBIA ROTTGEN-RUSKIN 260 mm		REDA
262	PINZA GUBIA STILLE-SUSKIN 240 mm		REDA
263	PINZA HALSTEAD CURVA CON DIENTES 120 mm		REDA
264	PINZA HALSTEAD CURVA CON DIENTES 140 mm		REDA
265	PINZA HALSTEAD CURVA CON DIENTES 210 mm		REDA
266	PINZA HALSTEAD CURVA SIN DIENTES 120 mm		REDA
267	PINZA HALSTEAD CURVA SIN DIENTES 140 mm		REDA
268	PINZA HALSTEAD CURVA SIN DIENTES 210 mm		REDA
269	PINZA HALSTEAD RECTA CON DIENTES 120 mm		REDA
270	PINZA HALSTEAD RECTA CON DIENTES 140 mm		REDA
271	PINZA HALSTEAD RECTA CON DIENTES 210 mm		REDA
272	PINZA HALSTEAD RECTA SIN DIENTES 120 mm		REDA

273	PINZA HALSTEAD RECTA SIN DIENTES 140 mm		REDA
274	PINZA HALSTEAD RECTA SIN DIENTES 210 mm		REDA
275	PINZA HERNIA DISCAL SPURLING 2 mm 90° 180 mm		REDA
276	PINZA KOCHER CURVA CON DIENTES 120 mm		REDA
277	PINZA KOCHER CURVA CON DIENTES 140 mm		REDA
278	PINZA KOCHER CURVA CON DIENTES 210 mm		REDA
279	PINZA KOCHER CURVA SIN DIENTES 120 mm		REDA
280	PINZA KOCHER CURVA SIN DIENTES 140 mm		REDA
281	PINZA KOCHER CURVA SIN DIENTES 210 mm		REDA
282	PINZA KOCHER RECTA CON DIENTES 120 mm		REDA
283	PINZA KOCHER RECTA CON DIENTES 140 mm		REDA
284	PINZA KOCHER RECTA CON DIENTES 210 mm		REDA
285	PINZA KOCHER RECTA SIN DIENTES 120 mm		REDA
286	PINZA KOCHER RECTA SIN DIENTES 140 mm		REDA
287	PINZA KOCHER RECTA SIN DIENTES 210 mm		REDA
288	PINZA LOVE-KERRISON 90° CORTE ARRIBA 3x200 mm		REDA
289	PINZA MICRO 2000 140 mm 0,8 mm		MEDICON
290	PINZA MICRO 2000 150 mm 0,3 mm		MEDICON
291	PINZA MICRO KERRISON 40° CORTE ARRIBA 2x200 mm		MEDICON
292	PINZA MICRO-ADSON CON DIENTES 120 mm		REDA
293	PINZA MICRO-ADSON SIN DIENTES 120 mm		REDA

294	PINZA MIXTER BABY 140 mm		MEDICON
295	PINZA MOSQUITO BABY CURVO 100 mm		REDA
296	PINZA MOSQUITO LERICHE RECTO CON DIENTES 150 mm		REDA
297	PINZA PARA BIOPSIA PUNTA FINA ANGULADA 180x10x3 mm		REDA
298	PINZA PARA HUESO 135 mm		REDA
299	PINZA PARA HUESO 200 mm		REDA
300	PINZA PEAN RECTA 140 mm		REDA
301	PINZA PUNTA 135 x 0,3 mm MANGO PLANO RECTO 9 mm	MICROCIRUGIA	EQUIPSA
302	PINZA PUNTA RECTA 150 x 0,1 mm MANGO REDONDO 8 mm	PLATEAU SUPERFINE MICROCIRUGIA	EQUIPSA
303	PINZA PUNTA RECTA 180 x 0,1 mm MANGO REDONDO 8 mm	SUPERFINE MICROCIRUGIA	EQUIPSA
304	PINZA PUNTA RECTA CON DIENTES (1x2) 180 x 0,3 mm MANGO REDONDO 8 mm	MICROCIRUGIA	EQUIPSA
305	PINZA QUIRURGICA STANDARD CON DIENTES RECTA DESECHABLE 140 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
306	PINZA RECTA SIN DIENTES 3 x 150 mm	MICROCIRUGIA	REDA
307	PINZA RECTA SIN DIENTES 5 x 180 mm	MICROCIRUGIA	REDA
308	PINZA RECTA SIN DIENTES CON CONTRAPESO 0,3 mm 150 mm MANGO REDONDO 8 mm	MICROCIRUGIA	REDA
309	PINZA RECTA SIN DIENTES CON CONTRAPESO 150 mm x 0,3 mm MANGO REDONDO 8 mm	MICROCIRUGIA	REDA
310	PINZA REDUCTORA CODEVILA 130 mm		REDA
311	PINZA REDUCTORA CODEVILA 155 mm		MEDICON
312	PINZA REDUCTORA CODEVILA 200 mm		REDA
313	PINZA ROCHESTER PEAN 200 mm		REDA
314	PINZA ROCHESTER PEAN 220 mm		REDA

315	PINZA SETTER CON CREMALLERA DE 135 mm		REDA
316	PINZA SPURLING-KERRISONN 40° CORTE ARRIBA 3x200 mm		MEDICON
317	PINZA SPURLING-KERRISONN 40° CORTE ARRIBA 4x200 mm		MEDICON
318	PINZA VASCULAR ATRAUMATICA DEBAKEY 190 mm		MEDICON
319	PINZA VERBRUGGE 170 mm		REDA
320	PINZA VERBRUGGE 175 mm		MEDICON
321	PINZA VERBRUGGE 2,5x150 mm	AGARRE FINO	REDA
322	PINZA VERBRUGGE CON ARTICULACIÓN ABIERTA 255 mm		REDA
323	PINZA VERBRUGGE CON ARTICULACIÓN ABIERTA 265 mm		REDA
324	PINZA VERBRUGGE CON ARTICULACIÓN ABIERTA 270 mm		REDA
325	PINZA WOLF PICO PATO 240 mm		REDA
326	PORTA AGUJAS CON BLOQUEO PUNTA CURVA 150 x 0,4 mm MANGO REDONDO 8 mm		REDA
327	PORTA AGUJAS CRILE WOOD 150 mm		REDA
328	PORTA AGUJAS CRILE WOOD 180 mm		REDA
329	PORTA AGUJAS CURVO 150 x 0,2 mm MANGO REDONDO 8 mm	SUPERFINE MICROCIRUGIA	EQUIPSA
330	PORTA AGUJAS HALSEY 130 mm		REDA
331	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 140 mm		REDA
332	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 150 mm		MEDICON
333	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 160 mm		REDA
334	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 180 mm		MEDICON
335	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 200 mm		MEDICON

336	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 240 mm		REDA
337	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 260 mm		REDA
338	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR 300 mm		REDA
339	PORTA AGUJAS MAYO/HEGAR DESECHABLE 120 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
340	PORTA AGUJAS WEBSTER 130 mm		REDA
341	PORTA AGUJAS WRIGHT 125 mm		REDA
342	PORTA BROCAS CON LLAVE PERFORACIÓN LONGITUDINAL PARA VASTAGOS 4,5 mm		
343	PORTA BROCAS CON LLAVE PERFORACIÓN LONGITUDINAL PARA VASTAGOS 6,35 mm		
344	PORTA BROCAS SIN LLAVE PERFORACIÓN LONGITUDINAL PARA VASTAGOS 6,35 mm	DE APRIETE MANUAL	
345	PUNTA EXTRACTORA EXTRALARGA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
346	PUNTA EXTRACTORA LARGA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
347	PUNTA EXTRACTORA MICRO	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
348	PUNTA EXTRACTORA MINI	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
349	PUNTA EXTRACTORA STANDARD	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
350	QUITAGRAPAS REUTILIZABLE 13 mm	MODELO FINO	REDA
351	REJILLA ESTERILIZACIÓN 245X255X100 mm		BRAUN- AESCULAP
352	REJILLA ESTERILIZACIÓN 245X255X30 mm		BRAUN- AESCULAP
353	REJILLA ESTERILIZACIÓN 245X255X50 mm		BRAUN- AESCULAP
354	REJILLA ESTERILIZACIÓN 245X255X60 mm		BRAUN- AESCULAP
355	REJILLA ESTERILIZACIÓN 245X255X70 mm		BRAUN- AESCULAP
356	REJILLA ESTERILIZACIÓN 405X255X100 mm		BRAUN- AESCULAP

357	REJILLA ESTERILIZACIÓN 405X255X30 mm		BRAUN-AESULAP
358	REJILLA ESTERILIZACIÓN 405X255X50 mm		BRAUN-AESULAP
359	REJILLA ESTERILIZACIÓN 405X255X60 mm		BRAUN-AESULAP
360	REJILLA ESTERILIZACIÓN 405X255X70 mm		BRAUN-AESULAP
361	REJILLA ESTERILIZACIÓN 485X255X100 mm		BRAUN-AESULAP
362	REJILLA ESTERILIZACIÓN 485X255X30 mm		BRAUN-AESULAP
363	REJILLA ESTERILIZACIÓN 485X255X50 mm		BRAUN-AESULAP
364	REJILLA ESTERILIZACIÓN 485X255X60 mm		BRAUN-AESULAP
365	REJILLA ESTERILIZACIÓN 485X255X70 mm		BRAUN-AESULAP
366	REJILLA ESTERILIZACIÓN 540X255X100 mm		BRAUN-AESULAP
367	REJILLA ESTERILIZACIÓN 540X255X30 mm		BRAUN-AESULAP
368	REJILLA ESTERILIZACIÓN 540X255X60 mm		BRAUN-AESULAP
369	REJILLA ESTERILIZACIÓN 540X255X70 mm		BRAUN-AESULAP
370	RIÑONERA ACERO INOXIDABLE 260x140x35 mm		REDA
371	SEPARADOR ADSON AGUDO 200 mm		REDA
372	SEPARADOR ADSON AGUDO 270 mm		REDA
373	SEPARADOR ADSON BABY AGUDO 140 mm		REDA
374	SEPARADOR ADSON BABY ROMO 140 mm		REDA
375	SEPARADOR ADSON CURVO ROMO 270 mm		REDA
376	SEPARADOR ADSON ROMO 200 mm		REDA
377	SEPARADOR ALM 100 mm		REDA

378	SEPARADOR ALM 70 mm		REDA
379	SEPARADOR BECKMAN-ADSON AGUDO 310 mm 25x25 mm	ARTICULADO	REDA
380	SEPARADOR BECKMAN-ADSON AGUDO 310 mm 25x45 mm	ARTICULADO	REDA
381	SEPARADOR BECKMAN-ADSON ROMO 310 mm 25x31 mm	ARTICULADO	REDA
382	SEPARADOR BECKMAN-ADSON ROMO 310 mm 25x40 mm	ARTICULADO	REDA
383	SEPARADOR CONE ROMO 130 mm	ARTICULADO	REDA
384	SEPARADOR CONE ROMO 165 mm	ARTICULADO	REDA
385	SEPARADOR CONE ROMO 200 mm	ARTICULADO	REDA
386	SEPARADOR CONE ROMO 250 mm	ARTICULADO	REDA
387	SEPARADOR DOBLE SENN MILLER AGUDO 170 mm		REDA
388	SEPARADOR ERINA JOSEPH 160 mm		MEDICON
389	SEPARADOR FARABEUX 120x26x100 mm		REDA
390	SEPARADOR FINSEN 100 mm		REDA
391	SEPARADOR GELPI 110 mm		REDA
392	SEPARADOR GELPI 140 mm		REDA
393	SEPARADOR GELPI 190 mm		REDA
394	SEPARADOR GELPI 90 mm		REDA
395	SEPARADOR HOFFMAN ANCHO 160 mm	ELEVADOR OSEO JUEGO DE DOS UNIDADES	REDA
396	SEPARADOR HOFFMAN ANCHO 250 mm	ELEVADOR OSEO JUEGO DE DOS UNIDADES	REDA
397	SEPARADOR HOFFMAN ESTRECHO 160 mm	ELEVADOR OSEO JUEGO DE DOS UNIDADES	REDA
398	SEPARADOR HOFFMAN ESTRECHO 250 mm	ELEVADOR OSEO JUEGO DE DOS UNIDADES	REDA

399	SEPARADOR HOFFMAN RADIOTRANSARENTE DE CARBONO	ELEVADOR OSEO	REDA
400	SEPARADOR ISRAEL 225 mm		REDA
401	SEPARADOR LUCAE 140 mm		REDA
402	SEPARADOR MATHIEU 200 mm		REDA
403	SEPARADOR MISKIMON 220 mm 35 mm		MEDICON
404	SEPARADOR SEN MILLER ROMO 160 mm		MEDICON
405	SEPARADOR TAYLOR 160x100x30 mm		REDA
406	SEPARADOR TRAVERS ROMO 210 mm		
407	SEPARADOR VOLKMAN 4 GARFIOS 160 mm		REDA
408	SEPARADOR VOLKMAN 4 GARFIOS 215 mm		REDA
409	SEPARADOR VOLKMAN 6 GARFIOS 160 mm		REDA
410	SEPARADOR VOLKMAN 6 GARFIOS 215 mm		REDA
411	SEPARADOR WEITLANER AGUDO 110 mm		REDA
412	SEPARADOR WEITLANER AGUDO 130 mm		REDA
413	SEPARADOR WEITLANER AGUDO 140 mm		REDA
414	SEPARADOR WEITLANER AGUDO 160 mm		REDA
415	SEPARADOR WEITLANER AGUDO 200 mm		REDA
416	SEPARADOR WEITLANER AGUDO 240 mm		REDA
417	SEPARADOR WEITLANER ROMO 110 mm		REDA
418	SEPARADOR WEITLANER ROMO 130 mm		REDA
419	SEPARADOR WEITLANER ROMO 140 mm		REDA

420	SEPARADOR WEITLANER ROMO 160 mm		REDA
421	SEPARADOR WEITLANER ROMO 200 mm		REDA
422	SEPARADOR WEITLANER ROMO 240 mm		REDA
423	SEPARADOR YESOS 280 mm	MODELO HENNIG	REDA
424	SET DE CURAS DESECHABLE	MATERIAL DE UN SOLO USO. 72 UD. APROX.	HARTMANN
425	SET DE SUTURA DESECHABLE CON PINZA MOSQUITO 125 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 72 UD. APROX.	MEDLINE
426	SHEPARD ESPIGA TRANSVERSAL		MEDICON
427	SHEPARD EXPULSOR		MEDICON
428	SHEPARD OSTEOTOMO CILINDRICO 5 mm		MEDICON
429	SHEPARD OSTEOTOMO CILINDRICO 6 mm		MEDICON
430	SHEPARD OSTEOTOMO CILINDRICO 8 mm		MEDICON
431	SHEPARD PUNZONADORA CORTICAL		MEDICON
432	SIERRA CORTA ANILLOS 170 mm		REDA
433	SONDA ACANALADA 140 mm		REDA
434	STREEPER ABIERTO		REDA
435	TAPA CONTENEDOR NO PERFORADA 460x290 mm	TAPA SUPERIOR	BRAUN-AESULAP
436	TAPA CONTENEDOR PERFORADA 298x285 mm	TAPA INFERIOR	BRAUN-AESULAP
437	TAPA CONTENEDOR PERFORADA 305x140 mm	TAPA INFERIOR	BRAUN-AESULAP
438	TAPA CONTENEDOR PERFORADA 465x285 mm	TAPA INFERIOR	BRAUN-AESULAP
439	TAPA CONTENEDOR PERFORADA 590x285 mm	TAPA INFERIOR	BRAUN-AESULAP
440	TIJERA ARTROSCOPIA RECTA 130 mm		REDA

441	TIJERA CURVA AGUDA/AGUDA 110 mm		REDA
442	TIJERA CURVA AGUDA/ROMA 110 mm		REDA
443	TIJERA CURVA LATERAL AGUDA 125 mm		REDA
444	TIJERA DISECCIÓN LEXER-BABY CURVA 105 mm		REDA
445	TIJERA ESTRABISMO CURVA 115 mm		MEDICON
446	TIJERA ESTRABISMO RECTA 115 mm		MEDICON
447	TIJERA FILS SPENCER RECTA 130 mm		REDA
448	TIJERA GOLDMAN-FOX PARA ENCIAS CURVA 130 mm	TUGSTENO	REDA
449	TIJERA IRIS CURVA DESECHABLE 115 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
450	TIJERA IRIS RECTA 120 mm		MEDICON
451	TIJERA IRIS RECTA DESECHABLE 115 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
452	TIJERA JAMENSON CURVA 145 mm		MEDICON
453	TIJERA KINESIOTAPE CON CUCHILLA DE 90 mm	ACERO INOXIDABLE	REDA
454	TIJERA LISTER 140 mm		REDA
455	TIJERA LITTAUER RECTA 140 mm		REDA
456	TIJERA MAYO CURVA 145 mm		REDA
457	TIJERA MAYO CURVA 170 mm	TIPO STILLE	MEDICON
458	TIJERA MAYO RECTA 145 mm		REDA
459	TIJERA MAYO RECTA 170 mm	TIPO STILLE	MEDICON
460	TIJERA MAYO-HARRINGTON CURVA 230 mm		MEDICON
461	TIJERA MAYO-HARRINGTON RECTA 230 mm		MEDICON

462	TIJERA METZEMBAUM CURVA 140 mm		MEDICON
463	TIJERA METZEMBAUM CURVA 150 mm		REDA
464	TIJERA METZEMBAUM RECTA 150 mm		REDA
465	TIJERA METZENBAUM CURVA 180 mm		MEDICON
466	TIJERA METZENBAUM RECTA 180 mm		MEDICON
467	TIJERA NELSON 260 mm		MEDICON
468	TIJERA QUIRURGICA PUNTIAGUDA RECTA DESECHABLE 140 mm	MATERIAL DE UN SOLO USO. 25 UD. APROX.	HARTMANN
469	TIJERA RECTA AGUDA/AGUDA 115 mm		REDA
470	TIJERA RECTA AGUDA/ROMA 115 mm		REDA
471	TIJERA REYNOLS RECTA 150 mm		
472	TIJERA SACAPUNTOS AGUDA/AGUDA 115 mm		REDA
473	TIJERA STEVENS ROMA CURVA 105 mm		
474	TIJERA STEVENS ROMA RECTA 100 mm		MEDICON
475	TIJERA VENDAJE BERGMANN 230 mm		REDA
476	TIJERA VENDAJE LISTER 180 mm		REDA
477	TIJERA VENDAJE LISTER 200 mm		
478	TIJERA YESOS BRUNS 230 mm		REDA
479	TREFINA 2,7 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
480	TREFINA 3,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
481	TREFINA 4/5	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
482	TREFINA 5.5	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK

483	TREFINA 6/7	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
484	TREFINA MICRO	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
485	TREFINA MINI	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
486	TREFINA PLUS	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
487	TREFINA STANDARD	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
488	TREFINA STANDARD <20 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
489	TREFINA STANDARD >20 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
490	VASTAGO ATORNILLADOR 2.5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS	ACUTRAK
491	VASTAGO DESTORNILLADOR SOLIDO 1,5	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
492	VASTAGO DESTORNILLADOR SOLIDO 2,0	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
493	VASTAGO DESTORNILLADOR SOLIDO 3,0	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
494	VASTAGO DESTORNILLADOR SOLIDO 3,5	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
495	VASTAGO DESTORNILLADOR SOLIDO 4,0	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
496	VASTAGO DESTORNILLADOR TORNILLOS HEXALOBULARES 2,7 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
497	VASTAGO DESTORNILLADOR TORNILLOS HEXALOBULARES 3,0-3,5 mm	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK
498	VASTAGO PUNTA EXTRACTORA	EXTRACCION TORNILLOS ROTOS ANCLAJE RAPIDO	ACUTRAK